



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00493063-UNC-ME#FL Designación Prof. Vaillard

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Sabrina VAILLARD (Leg. N° 53.529) en la Cátedra TRADUCCIÓN JURÍDICA -Sección Francés-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la Licencia del Profesor Victor Sajoza Juric - RD 286/23.

La toma de exámenes del mes de julio.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora Sabrina VAILLARD (Leg. N° 53.529) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra TRADUCCIÓN JURÍDICA -Sección Francés-, desde el 24 de julio hasta el 4 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada

ARTÍCULO 3º: La Señora Profesora Sabrina Vaillard deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Comunicar y dar forma.

MEG